



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.267.1

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA.-**

Laja, 21 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 78 de fecha 11.04.14 de la directora de la escuela E-980 "Nivequetén", en que solicita extensión horaria, debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación docente 2014.
- 4.- Ley Sep.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en la escuela E-980 "Nivequetén", desde el 01 de marzo 2014 hasta el 28 de febrero del 2015, a los profesionales de la educación que se indican:

Nombre	Angélica Troncoso Marquesani
Rut	
Horas a contra	03 hrs. integración
Cargo paralelo	30 hrs. titular 02 hrs. a contrata

Nombre	Mirna Olivares Cruzat
Rut	
Horas a contra	01 hr. integración
Cargo paralelo	30 hrs. titular 10 hrs. a contrata

Nombre	Teresa Alejandra Díaz González
R.u.t.	
Horas a contra	01 hr. gestión
Cargo paralelo	39 hrs. a contrata

Nombre	Carolina Alejandra Orellana Moyano
R.u.t.	
Horas a contra	03 hrs. integración 01 hr. Sep
Cargo paralelo	39 hrs. a contrata

Nombre	Juan Ariel Mellado Cifuentes
R.u.t.	
Horas a contra	02 hrs. Sep
Cargo paralelo	33 hrs. a contrata

Nombre Karolyn Andrea Quintana Carrasco
R.u.t.
Horas a contra 02 hrs. Sep
Cargo paralelo 34 hrs. a contrata

Nombre Carolina Alarcón Gallardo
Rut
Horas a contra 02 hrs. integración
Cargo paralelo 32 hrs. a contrata
Observaciones la designación estará determinada hasta el término de la licencia médica presentada por la Srta. Yoceline Contreras Montoya (origen del contrato Srta. Alarcón).


2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓